



unesco

Instituto Internacional para
la Educación Superior en
América Latina y el Caribe

LIDERAZGO FEMENINO

**FUNCIONES
ACADÉMICAS
UNIVERSITARIAS**

**APRENDIZAJES DE
ESTUDIANTES CON
DISCAPACIDAD**

INNOVACIÓN

ESS

● Educación
● Superior y
● Sociedad

**GESTIÓN DE LA
INVESTIGACIÓN**

Sección General

Vol. 36 Nro.2 (2024)



**DESIGUALDAD
EDUCACIÓN SUPERIOR**

**GOBIERNO
UNIVERSITARIO**

ACOSO CIBERNÉTICO

CARRERAS TECNOLÓGICAS Y STEM



Presentación de la Sección General

Alejandra Fabiola Flores-Zamora¹ @  Carlos Iván Moreno² @ 

Jorge Enrique Flores Orozco³ @ 

^{1,2 y 3} Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco, México

En esta edición de la Revista Educación Superior y Sociedad de la UNESCO IESALC se presentan, en su sección general, una serie de artículos que abordan de manera crítica y reflexiva diversas problemáticas, algunas añejas y otras emergentes. Los trabajos aquí recopilados ofrecen perspectivas innovadoras sobre cómo construir sistemas de educación superior más justos y accesibles, cómo formar a las y los docentes para enfrentar los retos del siglo XXI y propiciar su desarrollo profesional, así como algunos desafíos para establecer modelos de gobernanza que sean más inclusivos, eficaces y flexibles ante la volatilidad del entorno.

A través de estos aportes se busca generar un diálogo que inspire nuevas prácticas y políticas en el ámbito educativo global, en búsqueda de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todas y todos. Esta colección de artículos no solo resalta la importancia de los temas tratados, sino que también ofrece un marco para reflexionar sobre el futuro de la educación superior y su capacidad para ser un motor de transformación social en nuestras comunidades.

En este sentido, la **formación y desarrollo docente** emerge como un pilar esencial para lograr una educación que sea más relevante, pues el profesorado no solo es transmisor de conocimientos, sino agente de cambio que modela valores y actitudes inclusivas en sus comunidades educativas. Así, la formación y el desarrollo profesional docente deben verse como una oportunidad para la transformación y el enriquecimiento de la práctica pedagógica (Paricio, 2013; Tejeda, 2013; Pineda-Alfonso y Duarte, 2020).

Para lograrlo, por ejemplo, la investigación sobre la docencia y las distintas prácticas que se desarrollan es fundamental, como también lo es la consolidación de redes de docentes en las cuales se puedan compartir experiencias, prácticas o testimonios que enriquezcan la trayectoria del profesorado (Paricio, 2013; Virve y Nevgi, 2023). Esto lo proponen Valentina Canese, Juan Ignacio Mereles Aquino, Matías Denis y Laura Verena Schaefer en su artículo titulado “Organización y gestión de una red de investigación sobre formación docente: el caso del Aula Pyahu de Paraguay”.

Asimismo, al consolidar una red y equipo interdisciplinar también es posible identificar tendencias que lleven a la definición de prioridades y la mejora educativa en sus distintos niveles. No obstante, se debe reconocer, como se presenta en el artículo “Desafíos y contradicciones entre docencia, investigación y vinculación en una Unidad Regional Universitaria”, elaborado por Abelardo Romero-Fernández, Fabio Morandín-Ahuerma, Laura Villanueva-Méndez y María Soledad Sánchez Aragón, que las y los docentes no solo cumplen funciones académicas en las instituciones de educación superior, sino que también tienen una carga administrativa cada vez más demandante que condiciona su labor, y que afecta, además, de manera negativa su dedicación a las actividades de extensión y responsabilidad social universitaria.

Por lo anterior, se debe priorizar la labor docente como un elemento central para conocer cuáles son las principales necesidades y herramientas con las que cuenta el personal (Tejeda, 2013; Pineda-Alfonso y Duarte, 2020). Ello, a través de una investigación sistemática sobre lo que ocurre en el aula y fuera de ella, así como de temas que resulten fundamentales para el logro de una práctica docente de calidad y de impacto para el estudiantado. Algunas de estas ideas se retoman en el artículo “Habilidades investigativas desarrolladas en el posgrado y su influencia en la docencia”, de Perla Meléndez Grijalva, quien aborda como premisa central la manera en la que la investigación incide en la práctica docente, no solo en cuanto a la implementación de nuevas metodologías, sino también en lo que se refiere a la recuperación de experiencias y buenas prácticas.

Por otro lado, se presentan artículos relacionados con **la inclusión y la equidad**, como principios rectores que deben guiar las políticas y prácticas educativas. En el ámbito de la educación superior, esto significa no solo facilitar el acceso, sino también garantizar la permanencia y el éxito del estudiantado en

un entorno que valore la diversidad y promueva la igualdad de oportunidades (OECD, 2011; González, 2022).

La educación superior desempeña un papel fundamental en la construcción de sociedades más inclusivas, equitativas y sostenibles. En un mundo cada vez más globalizado e interconectado, los sistemas educativos enfrentan el desafío de garantizar que todas las personas, independientemente de su origen, género, condición socioeconómica o contexto geográfico, tengan acceso a una educación de calidad que les permita desarrollarse plenamente y contribuir al bienestar colectivo (Harpur *et al.*, 2022; Mason *et al.*, 2023).

Un tema que resulta fundamental cuando se habla de la inclusión, es la equidad de género, mismo, que es retomado por Edith Rivas Sepúlveda y Patricia Alejandra Lamas Huerta en su artículo "Más allá de los estereotipos: participación de mujeres en carreras tecnológicas y STEM". A lo largo de este texto, hacen un análisis respecto a la representatividad de estudiantes mujeres de acuerdo con las distintas áreas del conocimiento e instituciones. En este caso, se habla especialmente del Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI), una institución pública dedicada exclusivamente a la formación en disciplinas tecnológicas. La autora destaca la escasa participación de mujeres en programas STEM (por sus siglas en inglés, STEM es el acrónimo de los términos *Science, Technology, Engineering and Mathematics*-ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), por lo que sostienen, las autoras, que es urgente plantear propuestas que aporten a un cambio estructural en favor de la equidad de género.

Por otro lado, Samantha Yadira Niebla Moreno, Teresita del Niño Jesús Carrillo Montoya, María Luisa Urrea Zazueta, Leonor Tereso Ramírez y Jorge Alberto Castro Quiñonez proponen, en su artículo titulado "Presencia del Liderazgo Femenino en las Universidades Públicas Sinaloenses", la necesaria representación de las mujeres en espacios de poder como una estrategia para atender los estándares nacionales e internacionales que se orientan a fomentar la equidad de género. Entre los principales resultados, destaca la limitada presencia de mujeres en puestos de alto nivel, lo que da cuenta de la necesidad de una mayor atención y acción para que el camino hacia la equidad en las universidades sea significativo.

Respecto a los retos que enfrentan las mujeres en su trayectoria como académicas, en el artículo "Maternidad, estudio y trabajo. Posibilidades de conciliación en una carrera universitaria. Un caso de estudio en Comayagua,

Honduras”, elaborado por Lilia Patricia Aquino Zapata, se aborda uno de los principales retos a los que las mujeres se enfrentan: las labores de cuidados. En este sentido, y siguiendo una metodología cualitativa desde un enfoque fenomenológico, se retoma la experiencia de estudiantes madres universitarias y cómo es que han logrado equilibrar su vida, reconociendo la importancia de generar políticas y condiciones institucionales que aporten a que esto no sea una limitante en la trayectoria de las estudiantes.

Respecto a la creación de ambientes universitarios en los cuales no tenga cabida la violencia, José Gunnar Zapata Zurita, en el artículo titulado “Acoso cibernético a universitarios creadores de contenido: análisis y medidas de prevención en Bolivia”, propone una reflexión en cuanto al acoso al que se ve expuesto el estudiantado, pero también respecto a las medidas que institucionalmente se han tomado para atender las denuncias o casos que se presenten. Se reconoce que es un tema aún pendiente en las agendas institucionales, por lo que es necesario proponer alternativas que sean interdisciplinarias y colegiadas.

Aunado a lo anterior, la atención de personas con discapacidad debe ser una prioridad en las instituciones de educación superior (OECD, 2011), especialmente con miras a lograr ambientes inclusivos, asegurando una trayectoria exitosa para todas las personas. Esto es sobre lo que reflexionan Xóchitl Fuentes Uribe, Ana Torres Mata, Laura Plazola Zamora y Sara Leticia Marin Maldonado en su artículo “Propuesta didáctica en educación matemática para estudiantes con discapacidad en nivel superior” enfatizando no solo las condiciones necesarias para asegurar una educación inclusiva, sino también en la propuesta, con base en su experiencia, de herramientas que el profesorado pueda adoptar en su día a día.

Una tercera temática en la que se pueden englobar los artículos de este dossier corresponde a **la gobernanza** de las instituciones de educación superior, que tiene un papel determinante en la implementación de políticas que impulsen la transformación social (Acosta et al., 2021). Un liderazgo comprometido, transparente y orientado al bien común puede fortalecer la cohesión institucional, fomentar la participación de todos los actores educativos y responder de manera efectiva a los desafíos contemporáneos, desde la innovación tecnológica hasta las demandas de sostenibilidad (Pantoja, 2017).

En esta línea, la reflexión sobre la responsabilidad social de las universidades se retoma en el artículo “Rol de la educación superior en Paraguay. Reflexiones

sobre la vinculación con el entorno”, de Matilde Duarte de Krummel, especialmente sobre cuál es el rol que tienen las instituciones de educación superior en la atención a las problemáticas sociales que se presentan, y cómo es que se vinculan con su contexto para atenderlas. Lo anterior, a través de vinculaciones con organismos o actores diversos, así como la generación de alianzas y el diálogo para la atención de necesidades locales.

Las universidades también deben asumir el liderazgo ante situaciones emergentes que requieren del trabajo colegiado e interdisciplinario, como lo fue durante la pandemia por COVID-19. Un análisis sobre el tema es el propuesto por María Alejandra Garza-López y Rosalba Badillo-Vega en su artículo “Leading universities in COVID times: the leadership style of university presidents in Mexico”. En éste se retoman los desafíos que enfrentaron las instituciones y cómo es que, desde el liderazgo al interior de las instituciones, se hizo frente a los cambios que trajo consigo en distintos niveles y áreas, aportando así información sobre la adaptación a contextos de crisis y la importancia de contar con modelos que sean flexibles.

Relacionado con esta temática, Patricia Ames, Robin Cavagnoud, Omar Correa, Roxana Gastelú y Claudia Soberon aportan al debate sobre el impacto que tuvieron las becas en un contexto padémico en su artículo “Aseguramiento de la calidad y becas en la educación superior peruana: Permanencia y abandono estudiantil durante la pandemia de COVID-19”. De manera general, retoman la importancia que estos apoyos dirigidos a grupos vulnerables tuvieron en la permanencia y posterior egreso de sus estudios. Asimismo, la manera en la que contar con un proceso de aseguramiento de la calidad aportó a una mejor transición en medio de un contexto marcado por la pandemia.

Por su parte, Teresa Dib Zambon Atvars y Marcelo Knobel proponen un estudio en el cual se aborda la importancia de la vinculación entre las universidades y el gobierno, de modo que se propongan iniciativas sostenibles y a largo plazo (Acosta *et al.*, 2021). Esto lo explican a mayor profundidad en su artículo “Governança, gestão estratégica e governo universitário: convergências para resultados”, mismo en el que se propone que la gobernanza universitaria se ha consolidado como un eje fundamental en el análisis de las universidades públicas, especialmente en América Latina, donde los retos de la autonomía institucional y el financiamiento se entrelazan con las demandas sociales y los objetivos de sostenibilidad.

Este trabajo aborda los conceptos de gobernanza en las universidades públicas brasileñas, con un enfoque particular en las instituciones del estado de São Paulo, reconocidas por su modelo único de autonomía, resaltando la experiencia de la Universidad Estadual de Campinas (Unicamp). A través de la implementación de prácticas de gestión guiadas por principios de buena gobernanza pública, la Unicamp ha logrado resultados concretos y medibles, además de un impacto externo significativo. Este enfoque estratégico, que integra la planificación institucional con las directrices gubernamentales, no solo ha fortalecido la sostenibilidad financiera de la institución, sino que también ha reforzado su credibilidad ante la sociedad, resaltando la interdependencia entre las actividades académicas y administrativas, un aspecto que a menudo pasa desapercibido en los debates sobre la gestión universitaria.

En el artículo “Privatización y desigualdad de acceso en educación superior en América Latina”, de Camila Mella San Martín, se reflexiona sobre el impacto que ha tenido la privatización de la educación superior en la promoción de la igualdad en el acceso, pues este es un problema que se mantiene vigente en la región y que, si bien se ha tratado de mitigar con la propuesta de apoyos, existen condicionantes económicas o socioculturales que se deben tener en cuenta a fin de promover una mayor cobertura y asegurar la permanencia del estudiantado.

Mariana Trembinsky y Mariángela Napoli, por su parte, sostienen en su artículo “El lugar de las artes en la academia: aproximaciones desde una experiencia docente en educación superior”, que en un contexto marcado por los desafíos político-sociales contemporáneos, la Educación Superior enfrenta la necesidad de adaptarse a nuevas exigencias organizacionales que trasciendan los paradigmas tradicionales, retomando de este modo el papel del conocimiento artístico en la reconfiguración de las prácticas educativas y epistemológicas en este nivel de formación.

Por ello, se enfatiza el valor de las artes como una vía para transformar las realidades institucionales y promover una forma emancipadora de construir conocimiento. En este sentido, el artículo argumenta que es crucial repensar la gestión educativa desde una perspectiva que reconozca el potencial transformador de las artes y adopte pedagogías críticas latinoamericanas, capaces de descolonizar los saberes que circulan en estos espacios. Esta reflexión invita a revalorizar el lugar de las artes en la academia, no solo como un campo de pro-

ducción de conocimiento, sino como una herramienta de resistencia y transformación frente a las estructuras tradicionales de enseñanza y aprendizaje.

En suma, y considerando que los sistemas de educación superior se enfrentan a un contexto de volatilidad e incertidumbre, con visos de “policrisis” global, las universidades enfrentan la necesidad de adaptarse a nuevas exigencias organizacionales que vayan más allá de los paradigmas tradicionales. Los artículos que se presentan aportan precisamente a ese debate, abordando problemáticas nuevas y otras añejas, y aportando algunas soluciones concretas para enfrentarlas con éxito en beneficio del éxito estudiantil.

REFERENCIAS

- Acosta-Silva, A., Ganga-Contreras, F. y Rama-Vitale, C. (2021). Gobernanza universitaria: enfoques y alcances conceptuales. *Revista Iberoamericana De Educación Superior*, 12(33), 3–17. <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2021.33.854>
- González, A.R. (2022). La Experiencia de Educación Incluyente. El Caso de los Docentes de Tonalá. En M. Vergara y H. Ademar (coords.). *Miradas y voces de la investigación educativa VIII: la literacidad como una vía para la diversidad, la inclusión y el aprendizaje*. Universidad Católica de Córdoba. <https://bit.ly/3WcowAU>
- Harpur, P., Szucs, B., & Willox, D. (2022). Strategic and policy responses to intersectionality in higher education. *Journal of Higher Education Policy and Management*, 45(1), 19–35. <https://doi.org/10.1080/1360080X.2022.2144790>
- Mason, S., Bond, M., y Ledger, S. (2023). How motherhood enhances and strains doctoral research/ers. *Journal of Further and Higher Education*, 47(8), 1087–1105. <https://doi.org/10.1080/0309877X.2023.2218274>
- OECD. (2011). *Inclusion of Students with Disabilities in Tertiary Education and Employment*. Education and Training Policy, OECD Publishing, <https://doi.org/10.1787/9789264097650-en>.
- Pantoja, M. (2017). Diferencias y similitudes entre percepción y autopercepción de administradores universitarios y su líder. *Pensamiento & Gestión*, (43), 261–290. <https://doi.org/10.14482/pege.43.10595>
- Paricio, J. (2013). ¿Repensar la formación del profesorado? ¿Por qué habríamos de hacer tal cosa? *Revista de Docencia Universitaria*, 11(3). 495-500. <https://bit.ly/3WhhydQ>

- Pineda-Alfonso, J. A. y Duarte, O. (2020). Las concepciones pedagógicas del profesorado universitario: un punto de partida para el cambio docente. *Educación XX1*, 23(2), 95-118, <https://doi.org/10.5944/educXX1.25409>
- Tejada, J. F. (2013). Profesionalización docente en la universidad: implicaciones desde la formación. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 10(1), 170-183. <http://dx.doi.org/10.7238/rusc.v10i1.1471>
- Virve Pekkarinen, L.H. y Nevgi, A. (2023). Emotions and social reflection in being and developing as a university teacher, *Cogent Education*, 10(1), 1-18, <https://doi.org/10.1080/2331186X.2023.2169435>
- van Dijk, E.E., van Tartwijk, J., van der Schaaf, M.F. y Kluijtmans, M. (2020). What makes an expert university teacher? A systematic review and synthesis of frameworks for teacher expertise in higher education. *Educational Research Review*, 31. <https://doi.org/10.1016/j.edurev.2020.100365>